

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RERF-46-01
	OFICIOS SUB CONTRALORIA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL (SECRETARIA COMUN).	Página 1 de 1

Fecha:
Consecutivo:

Bucaramanga;

02 FEB 2017

Doctor
GUILLERMO AFANADOR ROJAS
 WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2016-035.
Asunto: Citación a notificación personal del auto apertura.

Teniendo en cuenta que al señor **GUILLERMO AFANADOR ROJAS**, fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Carrera 2 No. 5 – 24 de Puerto Wilches – Santander, 5 No. 4 – 59 de San Joaquín – Santander, fue devuelta por no residir. Por lo anterior se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días”.**

Sírvase comparecer ante este Despacho – Oficina 314, Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander, Bucaramanga, Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de **notificarle el auto de apertura de fecha 31 de octubre de 2016, proferido dentro del proceso No. 2016- 035.**

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;


ANA BETTY BAUTISTA CACERES
 Profesional Universitaria Adscrita a la Secretaria Común

Abogado: *ORIANA NICOLLE.*